

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CONTINGENCIA DEL COVID 19



PRIMERA IGLESIA BAUTISTA DE MANIZALES

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CONTINGENCIA DEL COVID 19

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVO
3. ALCANCE
4. DEFINICIONES
5. ROLES Y RESPONSABILIDADES
6. ESPECIFICACIONES DE LA PRIMERA IGLESIA BAUTISTA DE MANIZALES
7. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD
8. CONTROL DE ASISTENTES A LA CELEBRACIÓN
9. MONITOREO Y SEGUIMIENTO ESTADO DE SALUD DE LOS ASISTENTES
10. ANEXOS

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CONTINGENCIA DEL COVID 19

1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de dar cumplimiento a la resolución 1120 del 3 de julio de 2020 emitida por el Ministro de Salud y Protección Social por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el manejo del riesgo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 para el sector religioso y la Resolución 666 del 24 de abril de 2020, emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.

Se realiza el presente protocolo con la finalidad de describir puntualmente y paso por paso la preparación para prestar servicios religiosos que impliquen reuniones, pero previniendo dentro de sus instalaciones algún caso positivo de contagio, siguiendo todos los parámetros definidos y las recomendaciones brindadas por la Organización Mundial de la Salud y los entes gubernamentales y de control.

2. OBJETIVO

Definir las medidas de bioseguridad, limpieza y desinfección que se deberán cumplir por la Primera Iglesia Bautista de Manizales y por todas las personas que allí asistan, para prevenir o mitigar el contagio masivo del nuevo Coronavirus COVID-19.

3. ALCANCE

Este protocolo aplica para todo el personal que asista a la Primera Iglesia Bautista de Manizales durante el desarrollo de todas sus actividades.

4. DEFINICIONES

Bioseguridad: Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que puede llegar a afectar la salud, el medioambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dicho procedimiento no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CONTINGENCIA DEL COVID 19

Contacto estrecho o directo: Es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-19, confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.

Coronavirus (COVID-19): Según define la OMS, "es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019".

Desinfección: Es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

EPP: Elementos de protección personal.

Jabón: Es una solución soluble al agua compuesta por la combinación de un álcali unido a los ácidos del aceite u otro cuerpo graso. Al lavarnos las manos, el jabón disuelve la membrana lipídica que rodea el coronavirus, inactivándolo y evitando su poder infeccioso.

Limpieza: Eliminación de suciedad e impurezas de las superficies. Este proceso no elimina los virus y bacterias que se encuentren adheridos a las superficies.

OMS: Organización mundial de la salud.

Partes interesadas: Individuos o grupos que por su interés o desempeño entran en relación con los espacios y acciones pastorales y espirituales propios de las entidades religiosas.

Sintomatología: Señal clara de la presencia de alguna enfermedad, fenómeno o complicación. El síntoma es el modo en el que esa enfermedad o complicación de la salud se manifiesta, por lo general de manera externa, aunque también existen síntomas internos que no pueden ser observados a simple vista.

Tapabocas: Las mascarillas son un producto sanitario que permite tapar la boca y las fosas nasales para evitar el ingreso de agentes patógenos a las vías respiratorias y contagiarse de enfermedades. Igualmente se pueden usar en sentido contrario, para evitar contagiar a otras personas en caso de estar infectado.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CONTINGENCIA DEL COVID 19

Virus: Los virus son pequeñísimas partículas que se encuentran en las células de las plantas vivas y de los animales, que sólo pueden verse con microscopios electrónicos. Estos se alimentan de dichas células vivas y se multiplican con extraordinaria rapidez. Algunos son inofensivos, pero muchos son la causa de enfermedades grave.

5. ROLES Y RESPONSABILIDADES

- **Juan Daniel Buenaventura Aranzazu** – Pastor e Inspector de Protocolo de Bioseguridad de la **Primera Iglesia Bautista de Manizales**.
- Todos los asistentes deberán cumplir con las responsabilidades nombradas más adelante.

a. PASTOR

- Garantizar el cuidado integral de la salud del grupo de apoyo de la Primera Iglesia Bautista de Manizales.
- Revisar y aprobar el protocolo de bioseguridad, garantizar su divulgación a todas las personas que correspondan y tengan relación con las actividades a desarrollar.
- Comunicar a los entes gubernamentales y de control que soliciten información oportuna con relación a las medidas de bioseguridad establecidas por la iglesia.
- Capacitar al personal que tendrá responsabilidades durante la celebración.
- Proveer y garantizar constantemente los insumos, suministros y los elementos de protección personal que sean requeridos por el personal de apoyo que presta el servicio en las instalaciones y los necesarios para garantizar la correcta limpieza y desinfección de las instalaciones.

b. GRUPO DE APOYO

- Entender y acatar el presente protocolo, cumplir con todas las normas de bioseguridad establecidas.
- Garantizar que se dé a conocer a los asistentes toda la información del presente protocolo y las medidas de bioseguridad, para mitigar, controlar y dar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19
- Ubicar señalética e infografía acorde a las necesidades.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CONTINGENCIA DEL COVID 19

c. ASISTENTES

- Dar información oportuna y veraz sobre su estado de salud actual, notificar sobre cualquier alteración de los mismos o de alguno de las personas con las que convive en su casa.
- Definir en su casa un protocolo de ingreso y salida, también uno de limpieza y desinfección, con el cual se garantice la prevención del contagio en sus hogares, acatar las recomendaciones del gobierno nacional de comportamiento social y medidas preventivas en el ambiente extra laboral (transporte, asistencia a supermercados y almacenes de comercio o servicios).
- Seguir las indicaciones del presente protocolo, cumplir con todas las normas de bioseguridad establecidas.

6. ESPECIFICACIONES DE LA PRIMERA IGLESIA BAUTISTA DE MANIZALES

a. Actividad:

Servicios religiosos que impliquen reuniones.

b. Mecanismos de comunicación

Se utilizarán como medios de comunicación para divulgar la información pertinente a las medidas contenidas en la Resolución 666, divulgación directa y por medio magnético (WhatsApp y redes sociales) a todo el equipo de apoyo y a los miembros de la iglesia, además se dispondrá de señalización en el área dispuesta para la celebración, en el baño y en la entrada, para guiar a las personas con las medidas de bioseguridad, y recomendaciones.

c. Horario de reunión:

Los jueves a las 7:00 pm seguirá la transmisión en línea. Se realizará una reunión los sábados a las 7 pm y los domingos se realizarán 2 reuniones: a las 9:00 am, y a las 11:00 am. Cada reunión con una hora de duración.

d. Dirección de las instalaciones:

Primera Iglesia Bautista de Manizales. Carrera 24 N° 14-34. Barrio el Bosque

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CONTINGENCIA DEL COVID 19

7. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

a. Lavado de manos

- Para los asistentes y grupo de apoyo un punto disponible (Lavamanos) para realizar el adecuado lavado de manos con su debido dispensador de jabón líquido, agua potable, toalla de papel desechable, y papelera con bolsa.
- El pastor, el grupo de apoyo y la banda de músicos deberá realizar el lavado de manos de manera obligatoria antes y después de la celebración, en donde el contacto con el jabón debe durar mínimo 20 segundos, también antes y después de ir al baño, manipular dinero, o superficies posiblemente contaminadas, de igual manera se deberá seguir este lineamiento para los asistentes.
- Al momento del ingreso al salón se aplicará gel antibacterial al 70%, a cada uno de los asistentes para la desinfección de sus manos con dicho producto. Y se dispondrá del mismo en el interior del salón.
- Se tienen recordatorio de la técnica del lavado de manos en la zona en la cual se realiza la actividad de lavado de manos.

b. Distanciamiento físico

- Se recomienda utilizar el baño en la casa antes de asistir a la iglesia. Si se requiere, en caso de urgencias, se deben seguir los protocolos indicados por el equipo de apoyo.
- Dentro del salón dispuesto para la celebración no se superará el límite de 50 personas para garantizar una distancia mínima de 2 metros lateral entre persona y persona.
- Para el ingreso de los asistentes, se señalarán sobre el piso a 2 metros de distancia entre persona y persona, para evitar aglomeraciones mientras se realiza el registro y las medidas de bioseguridad.
- El pastor y los integrantes de la banda mantendrán distanciamiento superior o igual a 4 metros con los asistentes, usando elementos de bioseguridad.
- El piso se encuentra demarcado en los puntos de ubicación de la silletería en zigzag.
- Se respetará una distancia mínima de 2 metros diagonal entre cada persona, en ningún momento se podrá sentar una persona al lado de otra. Se ubicará en un solo lugar y deberá permanecer en el mismo hasta finalizar la reunión.
- Se prohíbe totalmente cualquier contacto físico que involucre besos, abrazos, dar la mano, etc.
- Por el momento y mientras dure la emergencia sanitaria no se realizará oración con imposición de manos, ni momento de saludo, ni comunión, debido al contacto físico.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CONTINGENCIA DEL COVID 19

c. Elementos de protección personal

- Uso permanente obligatorio de tapabocas (desechable o reutilizable) durante todas las etapas de la celebración sin retirarlo por ninguna circunstancia. (en el ingreso se ubicará una caja de tapabocas desechables empacados individualmente, para las personas que lo requieran)
- La colocación y retiro de la mascarilla, se debe realizar con las manos limpias, y solo sujetar de las tiras.
- No toque la mascarilla durante su uso. Si debiera hacerlo, lávese las manos antes y después.
- El grupo de apoyo desinfección de manos y suelas de calzado, verificación toma de temperatura, etc.)

d. Limpieza y desinfección

- Realizar limpieza y desinfección del lugar, los instrumentos y otros elementos utilizados, como el computador y la consola de sonido, antes y después de cada servicio.
- Garantizar una adecuada ventilación del lugar, manteniendo puerta abiertas.
- Los insumos de aseo, y los elementos de protección personal para aseo, deberán ser lavados antes y después de su uso.
- Cuando no se requiera del uso de los insumos ni de los EPP, estos deberán permanecer guardados en un lugar seco, sin exposición al polvo ni a la suciedad.
- No se permite la mezcla de productos de limpieza que puedan generar una reacción química peligrosa, siempre deben seguir las recomendaciones de la hoja de seguridad de los productos químicos de limpieza a usar y las concentraciones definidas.
- El lugar cuenta con suministro de agua potable para consumo, labores de aseo, y lavado de manos.

8. CONTROL DE ASISTENTES A LA CELEBRACIÓN.

ANTES

- Para asistir a la celebración, se deberá realizar previa inscripción desde el siguiente enlace www.pibmanizales.com/inscripcionretorno. Si la inscripción es aprobada, se realizará comunicación telefónica para confirmar el número de silla que será asignado en la reunión seleccionada. **Cada integrante de la familia o invitado, que desee asistir, se debe inscribir.**
- En caso de no asistir, se debe confirmar con anterioridad para disponer del cupo.
- Evitar la asistencia de niños menores de 12 años y adultos mayores a 65 años.
- Si presenta alguna enfermedad importante como hipertensión, diabetes, enfermedades autoinmunes, cardiovasculares, cancer o se encuentra en estado de gestación, absténgase de asistir a la celebración.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CONTINGENCIA DEL COVID 19

- En caso de presentar temperatura superior a los 38° o algún síntoma relacionado con el COVID-19 o haber tenido contacto estrecho con un caso posible o confirmado, abstenerse de asistir a la reunión.
- Lávese las manos según el procedimiento, antes de salir de casa.
- Póngase sus elementos de protección personal (mascarilla facial).
- Evite utilizar elementos innecesarios (collares, bolsos, adornos, etc.), ya que estos pueden ser foco de infección.
- Se debe evitar el transporte público, utilizando los medios de transporte privados o alternativos.
- La biblia se proyectará en la pantalla, por tanto, los asistentes no deberán traerla física.

AL INGRESO

- Respetar el distanciamiento de 2 metros entre persona y persona. La fila para el ingreso se realizará en la acera, luego se realizará aspersion con alcohol al 70 % en calzado y bolso.
- Se toma la temperatura con termómetro digital de NO contacto a cada persona y se realiza registro junto con los datos personales, en la planilla de asistentes.
- No deberán ingresar al salón personas que tengan fiebre mayor a 38 grados centígrados o tos. En caso de presentarse alguien con estos síntomas, se debe dirigir al área de aislamiento e informar a las entidades de salud (EPS, DTS).
- Hacer desinfección de manos con gel antibacterial igual al 60%.
- Observar y acatar las recomendaciones y señalización ubicadas en el lugar.
- Ocupe la silla con el número asignado, respetando el distanciamiento físico de dos metros laterales, y consérvelo hasta terminar la celebración.
- La ofrenda se debe traer exacta (de forma que no se requiera devuelta) y será entregada en un caja ubicada al inicio del tempo.

DURANTE

- Uso obligatorio de mascarilla en toda la reunión cubriendo boca y nariz. No se puede quitar ni para cantar
- Se prohíbe totalmente cualquier contacto físico que involucre besos, abrazos, dar la mano, etc.
- Se debe permanecer sentado en la silla asignada. No se permiten personas de pie, diferentes al personal de apoyo. Tampoco es permitido realizar postración.
- Por el momento y mientras dure la emergencia sanitaria no se realizará oración con imposición de manos, ni momento de saludo, ni comunión debido al contacto físico.
- No se permite encuentros de socialización ni de esparcimiento, cada persona debe estar en su puesto, participando únicamente de la reunión programada.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CONTINGENCIA DEL COVID 19

- Durante el servicio, se procurará comunicar Tips de información sobre medidas de prevención. (control de acceso, comportamiento seguro, uso correcto de EPP, mascarilla facial, adecuado lavado de manos, instrucciones dentro y fuera de las instalaciones, canales de comunicación, uso adecuado de agentes de desinfección de áreas, etc.)
- En ningún momento de la celebración podrá repartirse papelería, documentos u objetos de mano a mano.
- Garantizar ventilación del lugar, debe permanecer la puerta y las ventanas abiertas.
- Los elementos que se utilicen para la celebración solo los debe manipular una persona. (Biblia)
- Se prohíbe el consumo de alimentos o bebidas.
- Durante la función de los músicos, deben estar ubicados con una distancia mínima de 2 metros entre ellos y de 4 metros hacia los asistentes.

DESPUÉS

- Realizar evacuación rápida al momento de finalización del servicio, conservando el orden y el distanciamiento físico de 2 metros.
- Al finalizar la reunión se les invita a regresar de nuevo a sus hogares conservando las medidas de bioseguridad.

9. MONITOREO Y SEGUIMIENTO ESTADO DE SALUD DE LOS ASISTENTES

- Por ningún motivo una persona con temperatura mayor a 38° o algún síntoma relacionado con el Covid-19 podrá asistir a la celebración.
- En caso de que una persona que asista a la oración presente síntomas asociados al Covid-19 (tos, fiebre sobre 38°C, dolor muscular y dificultad respiratoria, entre otros síntomas de relacionados con el Covid19), deberá notificar al pastor o al grupo de apoyo, para realizar el procedimiento en busca del cerco epidemiológico.

10. ANEXOS

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CONTINGENCIA DEL COVID - 19				
PRIMERA IGLESIA BAUTISTA DE MANIZALES				
PLANTILLA CONTROL DE ASISTENTES				
FECHA	NOMBRE COMPLETO	TELÉFONO	TEMPERATURA	OBSERVACIONES